

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Castillitos...
y nubes de verano

La ciudad de los proyectos

Santa Cruz sigue siendo la ciudad
de los proyectos embriagadores de
multitudes poco reflexivas.

Saltamos casi a proyecto por día.
Desde hace tiempo venimos pade-
ciendo esta manía y con dolor podo-
mos ver y comprobar que algunos de
aquellos proyectos, a pesar de su re-
lativo poco costo, fueron comenzados
y luego abandonados para acometer
otros lanzados a la publicidad poste-
riormente y que también produjeron
efectos detonantes en el ánimo im-
prestable de este pueblo.

Así hemos venido rodando en San-
ta Cruz. Muchos proyectos fueron
lanzados, a unos principados y oin-
guo terminado. La realidad no nos
ha escarmentado, y hoy todavía exis-
te quien está atascado de esa ensoñación
proyectista. El ideal de muchos es
arrojar diariamente al público un
"huso" para que roa y se entretenga,
importándole un ardite que no se
lleve a efecto o que, en el caso más
favorable, solo se principie.

Uno de estos proyectos coruscan-
tes acaba de ser lanzado a la pública
reflexión, tocándole al pueblo, para
su adhesión sea entusiástica, la fibra
sentimental.

Santa Cruz, en su centro, no posee
una vía honrosa. Hagámosle una, y
ha dicho, y nuestro nombre pasará a
la posteridad. Y sin repararse en na-
da más, a la Comisión Permanente
de este Ayuntamiento su alcalde acaba
de elevar una proposición, para
que acuerde prolongar la Rambla de
Pulido, con sus aceras actuales, arbol-
lado, cañada, etc., hasta el muelle.

En concreto la proposición dice:
Primero.—Que se encargue a un
arquitecto particular, y que no sería
posible encomendarlo a los técnicos
municipales por el excesivo trabajo
que pesa sobre los mismos, la redac-
ción del correspondiente proyecto y
presupuesto, autorizándose a esta Al-
caldía para ejecutar el expresado
acuerdo, y

Segundo.—Que se faculte también
a esta Alcaldía para que, después de
conocido el presupuesto de dicha
obra, estudie con las entidades y per-
sonas financieras y bancarias de esta
capital, la manera de obtener los me-
dios económicos necesarios para lle-
var a cabo el proyecto de referencia.

La idea de prolongar la Rambla de
Pulido, no hasta el muelle, sino has-
ta la plaza de Constitución, no es
nueva. Diversos ayuntamientos la ha-
lagaron y sin darle carácter oficial la
estudiaron. Todos, todos la tuvieron
que abandonar por estimarla si no
impracticable, ya que nada hay im-
posible en el mundo, si por costosa,
penosa y de poco provecho para
el engrandecimiento de la población.
Con esa prolongación no se satisfacía
el anhelo de que el centro de Santa
Cruz tuviera una calle ancha, arbolada
y recta. Esto, hoy por hoy no debe
ser el ideal nuestro. El ideal de
Santa Cruz debe ser en la actualidad
extender la población hacia el Sur.

Para comprender la magnitud de
la empresa que representaría prolongar
la Rambla de Pulido hasta la plaza
de la Constitución, basta solo consul-
tar un plano de esta ciudad.

Para documentar a aquellas perso-
nas que a su alcance no tengan dicho
plano, les diremos que la acera de la
Capitanía General tiene la misma ali-
neación que la acera Sur de la plaza
de la Constitución. Supongamos el nú-
mero de casas que parcial o totalmen-
te serían afectadas por la obra; y añá-
dase a esto que próximamente por la
casa que ocupa la farmacia del señor
Serra, ya la Rambla de Pulido comen-
zaría a penetrar en la calle de
Alfonso XIII. Solo los edificios que
de allí para abajo habría que derri-
bar costarían algunos millones de pe-
setas. Además, la acera izquierda su-
friría también el suyo.

En resumen, que se gastarían mu-
chos millones de pesetas en una obra
de pocos resultados prácticos. Se ten-
dría una vía espléndida en el centro
de la ciudad; pero este lujo nos costaría
demasiado caro.

Las actividades que se van a dedi-
car a este proyecto, sùmense a la
realización de otro acobado de apro-
bar por este Ayuntamiento: vía de
enlace desde el remate Sur de la Aven-
ida Marítima a la carretera general
del Norte, por debajo de la Cruz del
Señor.

El presupuesto total de este pro-
yecto, incluyendo expropiaciones, pavimen-
to, aguas, alcantarillado, etc., se
calcula en 2.550.000 pesetas. ¿Quién
pondrá en duda que las cosas que tie-
nen que derribarse totalmente para

solo enlazar la Rambla de Pulido con
la calle de Alfonso XIII, valen y qui-
zá sobrepujan aquella cantidad?

Para el tráfico, es más útil la reali-
zación del proyecto ya aprobado.
Además, la construcción de esa gran
vía sería causa de que en la zona que
cruzaría se levantara una hermosísima
barriada que descongestionaría el cen-
tro de la población. ¿Estos beneficios
los daría la prolongación de la Ram-
bla de Pulido? No.

En favor de la proposición del se-
ñor La-Roche no concurre sino una
razón, y por cierto de poco peso; la
de que el centro de la ciudad posee
una vía anchurosa. Pero en favor de
la proposición ya aprobada asisten la
economía, la práctica, el ensancha-
miento de la urbe, el descongestiona-
miento de la ciudad y otras muchas
cosas más.

Lo prudente, pues, es dedicar todo
el cariño a la vía de enlace entre la
Avenida Marítima y la carretera ge-
neral del Norte, y a terminar la urba-
nización de grandes vías y barrios ya
construidos, que por el abandono en
que se hallan son el bochorno de to-
dos.

Seamos prácticos, que tiempo hay
siempre de soñar y de formarnos bel-
las utopías.

Reglas para el in-
dulto de prófugos

La "Gaceta" publica una Real orden
disponiendo se observen las siguientes
reglas para la ejecución del Real decre-
to de indulto de prófugos de 12 de
abril último en lo concerniente a los
mozos que, dependiendo de la juris-
dicción civil, se hallan incurso en re-
sponsabilidad en virtud de las disposi-
ciones de la vigente ley de Recluta-
miento y Reemplazo del Ejército.

Primera. Cuantos se hallen en esas
condiciones y deseen acogerse a la
mencionada gracia deberán presentar
sus instancias dirigidas a este minis-
terio, en el preciso término de seis me-
ses, ante la Comisión mixta de Recluta-
miento de la provincia en que fuer-
on o debieron ser alistados. Los que
residan en los demás países de Europa
las presentarán, dentro del mismo pla-
zo, ante los consules de la nación en
cuya demarcación habiten.

Segunda. Cuando los interesados
residan fuera de Europa presentarán
sus instancias en la forma y ante las
autoridades que señala la regla ante-
rior. Si habitasen en las posesiones
españolas de Africa lo harán ante las
autoridades españolas, entendiéndose
en uno y otro caso que el plazo de
presentación es el de ocho meses, con-
tados desde su inserción en la Gaceta
de Madrid del real decreto de indulto.

Tercera. Las autoridades ante las
que sean presentadas las solicitudes de
indulto fijarán la fecha de su presenta-
ción y las remitirán a las Comisiones
mixtas a que correspondan.

Cuarta. Las Comisiones mixtas,
previas las informaciones necesarias y
con vista de los antecedentes que en
ellas existan, aplicarán la gracia a los
declarados prófugos, a los no alistados
y a los que lo hayan sido con la pena-
lidad señalada con el artículo 41 de la
Ley de Reclutamiento.

Quinta. Los mozos a quienes les
sean aplicado el indulto adquirirán
todos sus derechos para alegar excep-
ciones, redimirse a metálico si pertene-
cen a reemplazos anteriores a 1912
o acogerse a los beneficios del capítulo
XX de la ley vigente para la reducción
del tiempo del servicio.

Sexta. En las solicitudes de indulto
los interesados indicarán con la mayor
claridad sus nombres y apellidos, el
lugar y fecha de su nacimiento, el
número de su inscripción consular, si
residen fuera del territorio nacional, y
el Ayuntamiento, distrito o sección
municipal en que tuvo o debió tener
lugar su alistamiento, pudiendo por-
tar cuantos documentos estimen neces-
arios para reñirizar su situación. Con-
sigoarán además en su instancia si de-
sean redimirse a metálico o acogerse a
los beneficios del artículo 20 de la ley
vigente, según sean anteriores o pos-
teriores al alistamiento de 1912.

Séptima. Las Comisiones mixtas
de reclutamiento se entenderán direc-
tamente con los Consulados de Espa-
ña en el extranjero y demás autorida-
des para todas las incidencias a que dé
lugar la aplicación del indulto, y remi-
tirán a este ministerio, en los diez pri-
meros días de cada mes, relaciones no-
minales de los individuos indultados.

Octava. Las dudas que se ofrez-
can en la aplicación del indulto de
que se trata y las relaciones que los
interesados interpongan contra acuer-
dos de las Comisiones mixtas de re-
clutamiento con motivo del mismo
serán resueltas por este ministerio, sin
nótorio recurso.

GRANADA

Canta el Darro la noche perfumada
y sueña el Albaicín...; un alma mora
puebla la soledad y errante llora...
¡Viajeros, contemplad!... ¡Esa es Granada!

Sus fuentes entre flores, dan serenas
un eco de cristal...; mientras dormita
en la roja muralla nararita
el silencio mural de las ahnens.

Ya, guzlas, ajimeses, alarifes,
perlas del surtidor, generalifes
fiestas del Zacatín y ecos de zamb a,

murieron de Boabdil en las querellas...
¡Y sepulcro el Islam, halló en su Alhambra,
hecha en rosas de harem y luz de estrellas!...

Federico de Mendizábal y G. Lavín.

LOS DEPENDIENTES DE
AYUNTAMIENTOS

Acuerdos tomados en un
congreso

Días pasados se celebró en Madrid,
con asistencia de representantes de
gran número de ayuntamientos de
España, un congreso de empleados y
obreros municipales. Entre los acuer-
dos tomados figuran estos:

Sueldos de entrada.—En poblacio-
nes de más de 60 000 habitantes, 4
mil pesetas; en las de 12 000 hasta 60
mil, 3 500 pesetas; en las de 4 000 a
12 000, 2 500 pesetas, y en las me-
nores de 4 000 habitantes 2 000 pe-
setas.

Jornales mínimos.—En localidades
con más de 100 000 habitantes, nue-
ve pesetas diarias; en las de 60 000 a
100 000, ocho; y en las restantes pobla-
ciones, por el orden descendente antes
enumerado, siete, seis y cinco pesetas,
respectivamente.

Acaraciones.—En talleres y oficinas
especializados se aplicarán los jornales
de la plaza con arreglo a las tarifi-
cas profesionales.

Para todos los jornaleros se pedía
un aumento del 10 por 100 de su
jornal en cada cinco años, siempre
que antes no hubiese logrado ascen-
so.

Personal subalterno.—Se pidió
sueldos mínimos y nutrimiento de
categoría superiores por razón del
servicio, siendo los límites mínimos
de aquéllos:

En poblaciones de más de 60 000
habitantes, 3 500 pesetas; en las de
30 000 a 60 000, 3 000 pesetas; en las
de 10 000 a 30 000, 2 500 pesetas; y
en las menores de 10 000, 2 000 pe-
setas.

Que los agentes de policía urbana
dependieran de los Ayuntamientos y
no de los ayacides.

Que para toda clase de castigo a
obreros o empleados se requiriese
expediente en el que, como hombres
buenos, pudieran intervenir un super-
ior y un inferior al supuesto delin-
cuente, así como que no se suspen-
diera de empleo ni sueldo al expen-
diado hasta ultimar trámites y ver
si procedía o no sanción, y aplicaría,
en su caso, después.

Respecto a las jubilaciones, se acordó
en principio la unificación, y mien-
tras tanto, a los obreros que pudieran
pasar a situación pasiva voluntaria-
mente a los sesenta años de edad y
forzosamente a los sesenta y cinco,
si llevasen más de veinte años de
servicio; pero será también forzosa a
los sesenta y cinco, aunque lleve me-
nos tiempo. A éstos y a los que por
imposibilidad física hubiera que jubilar-
les, pasará la Federación nacional a
examinar los casos. A los otros se
les aplicará la pensión pasiva así:
a los veinte años de servicios, el 50 por
100 de lo que tuvieren en activo; a
los veinticinco años, el 60; a los treinta
años, el 70, y a los treinta y cinco
años, el 80 por 100. Para Montepíos
sólo podrá descontarse a los intere-
sados un 4 por 100 de lo que perciban,
como máximo.

Los Ayuntamientos que por su si-
tuación económica no pudieran jubilar
en aquella forma expuesta a sus
dependientes se propuso que se man-
comunara para el cumplimiento de esa
misión.

Usad los exquisitos productos de perfumería
ERASMIC
Jabones. Extractos. Lociónes y Especialidades.

MUY PRONTO APARE-
CERÁ EN MADRID

EL PAIS

DIARIO REPUBLICANO

Redactado por los prestigiosos
escritores y propagandistas del re-
publicanismo español:
Roberto Castrovido, Gabriel Alom-
ar, Miguel de Unamuno, Julio Sen-
ador, Alejandro Lerroux, Vicente
Blasco Ibáñez, Félix Azorín, Alvaro
de Albornoz, Rodrigo Soriano,
Menéndez Pidal, Ortega Gas-
set, Marcelino Domingo, Emiliano
Iglesias, Ayuso, Ezequiel Endériz,
Luis Company, Luis de Tapia,
etc., etc.

EL PAIS

será el órgano de todos los repu-
blicanos de España y de todos los
hombres amantes de la Libertad,
de la Democracia y de la Justicia.

Para venta y suscripciones Librería
LA PRENSA, Alfonso XIII, núm. 68,
frente al Banco de España.

Como homenaje a
las islas

Hace pocos días dimos cuenta del
acuerdo tomado por el Ayuntamien-
to de Las Palmas, en virtud de una
proposición de su alcalde, señor León,
para que a calles de Puerto de la Luz
se lea diara el nombre de Tenerife,
Palma, Gomera, Fuerteventura Lan-
zarote y Hierro, y solicitábamos que
la Corporación municipal de esta ca-
pital tomara idéntico acuerdo.

Nuestros razonamientos fueron oí-
dos y el alcalde, señor La Roche,
acaba de presentar a la aprobación
de esta Comisión Permanente, la pro-
posición siguiente:

"Es indudable, y así lo ha recono-
cido la opinión pública, que en favor
de la armonía y cordialidad del archi-
piélago han contribuido grandemente
las últimas visitas cambiadas entre los
representantes de los municipios de
Santa Cruz de Tenerife y Las Pal-
mas.

Se inició con ellos una corriente
de aproximación, que unanimemente
se ha celebrado, porque la provincia
entera ansía con el mayor empeño
que cesen las luchas estériles a fin
de que todas nuestras energías y en-
tusiasmamos sean empleados en favor
de la prosperidad y engrandecimiento
de la Región.

Con ello, además, se ha secunda-
do la labor iniciada con eficaces re-
sultados por el nuevo régimen nacio-
nal, que saneándolo todo, aspira a la
unión y tranquilidad espiritual del
país, con objeto de encauzarlo por
una senda venturosa en bien de los
intereses nacionales.

Interpretación de ese sentimiento
siguen siendo los actos sucesivos que
venimos realizando y entre los cuales
se destaca el último acuerdo, que por
aclamación adoptó el Excmo Ayun-
tamiento de Las Palmas, de dar el
nombre de las islas del archipiélago
a calles de aquella población.

A esa deferencia, por lo menos así
lo cree el alcalde que suscribe, debe-

mos corresponder nosotros, y secun-
dando aquella resolución consistorial
debe darse también el nombre de ca-
da una de las islas a las calles que
por esta comisión sean designadas
oportunamente.

Sustentando el que habla un crite-
rio opuesto a que se den nuevos
nombres a calles que ya lo tienen,
bien sea por costumbre o por resolu-
ciones de la Corporación municipal,
cree debiera estudiarse la forma de
que los de las citadas islas se den a
vías en construcción o en proyecto,
lidiando para ello las que resulten
del ensanche de los barrios de los
Hoteles y Obreros y del Parque que
habrá de construirse.

En razón a todo lo expuesto, tiene
el honor de proponer a ese dignísimo
Cuerpo sean adoptados los acuerdos
siguientes:

Primero. Que se dé el nombre
de las islas de Gran Canaria, La
Palma, Lanzarote, Gomera, Hierro,
Fuerteventura y Tenerife a las calles
de esta ciudad que oportunamente se
designen.

Segundo. Que en términos lauda-
torios se comunique dicha resolución
al Ayuntamiento de Las Palmas, testi-
ficiándosele, a la vez, nuestra grati-
tud por la deferencia y distinción
que con su citado acuerdo nos ha dis-
pensado y haciéndole presente que
también esta ciudad hará cuanto esté
de su parte para mantener la cordia-
lidad espiritual del archipiélago; y

Tercero. Que por la Comisión
de Fomento se proponga las calles
que han de llevar dichos nombres,
teniendo en cuenta las que indica esta
Alcaldía, o sean las que resulten
del ensanche de los barrios de los
Hoteles y Obreros y de la construc-
ción del Parque en proyecto.

No obstante, esa Comisión, en su
más elevado criterio, resolverá lo que
mejor estime.

GOBIERNO CIVIL

Multa

Por el señor gobernador ha
sido impuesta una multa de 50
pesetas a Mariano Casañas, por
tener abierta después de las 11
una taberna de su propiedad.

El señor gobernador nos ha
manifestado que está dispuesto a
hacer cumplir con toda exactitud
las disposiciones dictadas refe-
rentes a esta materia, aplicando
con todo rigor a los contraven-
tores.

Visita de etiqueta

Esta tarde a las 5, devolverá
el señor gobernador al Ayunta-
miento de esta capital, la visita
que le hizo recién llegado a esa
capital.

DE LA LAGUNA

Accidente

El sábado por la noche tuvo
la desgracia de fracturarse una
pierna el notable poeta y amigo
nuestro, don Manuel Verdugo.
Lamentamos sinceramente el
accidente y hacemos votos por
el completo restablecimiento del
paciente.

De sociedad

De la isla de Cuba ha regresado
a esta localidad, el hacendado
propietario, don Sebastián Monte-
deoca Carrión.

—Con el fin de pasar la tem-
porada de verano, ha llegado a
esta población, nuestro querido
amigo don Abelardo Molowny
Pérez.

—Para Bajamar se ha marcha-
do, a pasar la temporada de vera-
no, don Cristóbal Rodríguez.

El corresponsal.

Taller de Relojería
y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su
taller para toda clase de reparaciones,
tanto en relojería, como en máquinas
de escribir y gramófonos, contando
con buenos mecánicos y relojeros,
garantizando sus buenos trabajos y
su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA
Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Ca-
baldo Insular).

La gran crisis

Hace un año los más ilustres pen-
sadores, en vista de repetidos aconte-
cimientos, se preguntaban, inquietos y
desorientados, cuál iba a ser el porve-
nir de los pueblos europeos. La gue-
rra había destruido bien de poderes y
despacho bien de valores. Estábamos
en vísperas, ¿de qué? ¿De una revoluc-
ción formidable? ¿De una reacción es-
túpida? Sobre todo, ¿en qué moldes
iba a fundirse la gobernación de los
Estados?

En un estudio bien pensado y me-
jor escrito el ilustre publicista francés
Ludovic Naudeau pasaba revista a los
principales acontecimientos políticos
en Europa en los tiempos últimos.
Surgen acá y allá hombres de singu-
lar relieve que se daban a sí mismos
la suprema investidura y sin contradic-
ción se convertían, de oscuros ciuda-
danos la víspera, en triunfantes can-
didatos de pueblos.

Examinaba Naudeau lo ocurrido en
Rusia, en Turquía y en Italia y formu-
laba estas interrogaciones:

"Cuando comparamos las acciones
recientes de un Lenin, de un Mustafa
Kemal, de un D'Annunzio, de un Mus-
solini, una praxista grave y funda-
mental nos hacemos inmediatamente:
el hombre jefe, ¿s verdaderamente el
modificador de su época? ¿Crea el su-
cesor maneras de vivir que no se hu-
bieran producido si él no hubiese apa-
recido en la tierra? O, por el contrario,
¿no es otra cosa que la expresión más
fuerte de una corriente de ideas que
necesariamente se hubiera manifestado
y no es más que el instrumento de
una fatalidad infinitamente más deter-
minante que cualquier genio indivi-
dual?"

En apoyo de ambos puntos de vista
aduce la opinión de dos grandes ta-
lentos universalmente consagrados. De
un lado está la teoría de Carlyle al
exaltar el culto de los héroes. Para el
escritor, aun cuando el empeño reali-
zado de sea distinto, esas figuras tienen
idéntica significación y merecen igua-
les administraciones, ya se llame Mi-
choma o Cromwell, Lutero o Napoleón.
Esos grandes hombres fueron los con-
ductores de la multitud, los modelado-
res, los tipos ejemplares, los creadores
de casato en el mundo se ha realiza-
do, pues las realidades prácticas no
son más que la expresión de los pen-
samientos que ellos alimentaron.

No está muy distante esta peregrina
teoría de Carlyle del viejo antropomorfismo
helénico, que convertía a
los hombres en dioses. Es una doctrina
falsa que desmiente una interpreta-
ción racional de la Historia.

De otra parte está el maestro Tol-
stoy. Según él, no hay que intentar
conducir las masas populares, porque,
en realidad, el labrador no triunfa más
que cuando es empujado por la gran
marea de ese océano. El señala, en las
páginas de "La guerra y la paz", a
Napoleón un instante irresistible por
la enorme corriente histórica que lo
empujaba y luego desplomándose
cuando ya la evolución del mundo no
le servía de motor.

Y es cierto; mientras Bonaparte fué
la fuerza al servicio del espíritu de
la Revolución francesa, fué algo irresisti-
ble que convulsión toda la Europa.
Cuando quiso ser un poder de opre-
sión, desmoronóse como idolo de ar-
cilla.

De esos caudillos que se han apode-
rado del mundo y han dominado los
pueblos, y a que hace referencia Na-
udeau, ¿quienes conservarán la omni-
potencia mañana? Lenin ya ha muer-
to. La estrella de Mussolini ya no pa-
rece tan reluciente como en los pri-
meros días de su triunfo. Todo pasa.

No menos sombrío que el cuadro
que trazara el francés Naudeau es el
que describiera el gran historiador ita-
liano Guglielmo Ferrero, también ha-
ce un año.

Escribía entonces:
"Hace cuatro años el gran ensueño
de 1848 parecía, después de sesenta
años de espera, haberse de pronto rea-
lizado. Los pueblos, exasperados, arro-
jaban al arroyo las coronas más anti-
guas de Europa. Después de la caída
de los Romanoff, de los Habsburgos,
de los Hohenzollern, de los Wittel-
bach y de las pequeñas dinastías de
Alemania, parecía que Europa que-
ría establecer en todas partes el go-
bierno del pueblo libre y soberano.

Pero apenas han pasado cuatro años
y he aquí que los pueblos parecen ya,
como en 1848, cansados y aburridos
de su propia diadema. De nuevo, y por
igual contradicción que hizo fracasar
en 1848 tantos esfuerzos generosos, el
gobierno del pueblo se hace más o me-
nos impopular. De ahí la pregunta que

se formula hoy ante todos los pueblos del viejo mundo: Si Europa no quiere obedecer a los reyes y si ella detesta, desprecia o no comprende la democracia y la soberanía del pueblo, ¿quién quiere obedecer? ¿Cómo pretenda gobernar? ¿Qué nueva respuesta reserva al eterno problema? Porque si después de 1828 los pueblos, descorazonados de su propia soberanía, se pudieron refugiar a la vez bajo el cetro de sus reyes, ese modo cómodo de resolver las dificultades todas no existe hoy. Entre 1917 y 1918 la monarquía recibió en Europa un golpe tal que los reyes que mañana puedan ser restaurados en su trono no serían más—y por poco tiempo—que las sombras de una autoridad muerta.

Esa incertidumbre, esa inquietud era general entre los pensadores más ilustres hace un año. En efecto, ¿qué camino iban a seguir los pueblos? Las elecciones en Inglaterra y en Francia, las dos naciones que señalan orientación al mundo, han disipado todas las dudas. La democracia resurge con mayor vitalidad que nunca, señalando a los pueblos todos los derroteros futuros. Y en todo el mundo ha resonado un clamor de júbilo inextinguible.

ANGEL GUERRA

Fútbol

Los encuentros Gran Canaria-Tenerife

Tiempo hacía que el equipo Gran Canaria, de Las Palmas, no luchaba con el Tenerife. Por esto y por el triunfo que obtuvo, bautizado por un tanto a cero, sobre el Marino, el domingo siguiente de haber contendido y empatado dos ocasiones con este el Tenerife, los encuentros anunciados para el sábado y el domingo últimos, despertaron gran interés, viéndose muy concurrido el estadio del Club Deportivo.

Carra al sol y contra el viento luchó el Gran Canaria en el primer tiempo de la primera partida.

En esta parte se apuntó el Tenerife dos tantos, uno de un magnífico chut de Gaspar Nuñez y otro por Raul, rematando un tiro de Núñez, que el portero no pudo detener, quedando el balón bailando en la línea de gol. A los pocos momentos de conseguir el Tenerife su primer tanto, el Gran Canaria logró hacer su tanto de honor, debido a una arrancada de su extremo derecho, que fué rematada por el centro delantero, a nuestro entender hallándose éste en "off-side", Baudet no pudo detener el balón por haber hecho un "plongeon" defectuoso.

En la segunda parte, se apuntó el Tenerife otro tanto, de una cabeza de Raul, rematando un centro de Croisier.

Y por el tanteo de 3 a 1 venció el Tenerife.

La partida se deslució a causa del fuerte viento reinante.

El Gran Canaria jugó mejor que el Tenerife, desarrollando sus combinaciones por medio de pases cortos. Gracias a la falta de chutadores, en la segunda parte, en la cual el Tenerife luchaba contra viento y sol, varias veces, perdió la ocasión de mover el tanteo a su favor. Sus medios jugaron muy bien, en particular el centro, Rivas, que repartió muchas pelotas y de manera soberbia, estando incansable toda la tarde y aplaudiéndose frecuentemente.

El Tenerife hizo una actuación mediocre. Sus medios estuvieron hechos un ovillo, pasando a los contrarios, a las gradas o muy largo y fuerte. Todo el equipo desarrolló juego alto, cuando las circunstancias (el viento fuerte) reclamaban juego raso, como hizo el Gran Canaria. De los delanteros, el centro y toda la izquierda fueron los únicos que estuvieron acertados. Después de un largo retiro, en las filas del Tenerife reapareció el veterano zaguero Manolo Cabrera, que principió algo indeciso, hasta que fué creciéndose, llegando a recordarnos, en la segunda parte del segundo tiempo, sus buenos tiempos, luchando con sus bríos y vista característicos. En estos momentos hizo una arrancada que le valió muchos aplausos, los cuales no oyó esta vez únicamente.

Fuó también el zaguero de seguridad y confianza, despejando una pelota difícil tirada por Rivas, en un castigo desde la raya del área de penal, frente al arco tinerifeño. Ahora sí Bello y Cabrera no se entendieron como antes se comprendían, dando origen a que varias veces se encontrarán a despejar una misma pelota. En los primeros momentos de la segunda parte, Baudet realizó una gran defensa de su arco, que fué bombardeado, bloqueado y despejando muchos balones, hasta uno que le iba de ángulo. Fué aplaudidísimo.

Salvo en estos momentos, el Tenerife dominó a su contricante en toda la partida. Minutos antes de terminarse el encuentro, se retiró Raul, por haberse lesionado en una melée frente al arco del Gran Canaria.

Ayer se celebró el segundo encuentro Gran Canaria-Tenerife, asistiendo mayor concurrencia que al del día anterior.

En este fué el Tenerife el que tuvo que luchar cara al sol y contra el viento en la primera parte.

Los nuestros hicieron el saque de centro. Al medio minuto de comenzar el juego, los nuestros se apuntó el primer tanto, fruto de un centro raso y cerrado de Antonio Pérez, que al guardameta grancañarista se le va por entre las piernas a la red.

No obstante tener los elementos en contra, el Tenerife domina a su rival. Este se crece y lleva el juego al campo de los nuestros, cuyo arco, durante unos minutos, someten a continuo cañoneo, aunque sin resultado; pues Baudet bloca y despeja limpiamente todas las pelotas que llegan. De manera impecable bloca Baudet un chut a bocajarro, fortísimo y a un metro de altura, despejando limpiamente. Esta faena le valió una gran ovación a aquel guardameta, pues cuando buscábamos al balón incrustado en la red, Baudet, con el bloqueo sobre el estómago, lo despejaba, esquivando, sin que ninguno ni lo rozara, a todos los delanteros enemigos que sitiaban de cerca.

Pasados estos instantes de apuros para la meta del Tenerife, el juego vuelve a pesar sobre el campo del Gran Canaria, cuyo arco sufre repetidos acosos. En uno de ellos el equipo forastero se ve obligado a salvar la situación enviando la pelota a "corner". Este es tirado, recogiendo Padrón Silveira de cabeza, entrando el balón en la red parsimoniosamente y a saltitos, de cualquier manera.

El juego transcurre algo aburrido a causa de destruir el viento muchas combinaciones.

En un avance del Gran Canaria se concede contra el Tenerife un "corner", que es traducido en gol por el centro delantero del Gran Canaria, jugador que acababa de sustituir al que principió el encuentro, por no sabemos que motivos.

Momentos después y sin que el tanteo de 2 a 1 a favor del Tenerife variera, no obstante el dominio ejercido por éste, se da fin al primer tiempo.

En el segundo tiempo arreció el viento en tal forma, que las polvaredas eran imponentes. Así transcurrió los 45 minutos.

Era materialmente imposible jugar. Las pelotas eran arrancadas por el viento, cortando todo el juego que se realizaba.

Dominó en absoluto el Tenerife, dos o tres saques tuvo que hacer Baudet y su puerta no pasó apuro ninguno.

En cambio, el Gran Canaria estuvo acorralado, y gracias a la violencia del viento, que desviaba los chutes más fuertes, la pelota no pudo visitar su red sino dos ocasiones; una de una formidable cabeza de Graciliano, rematando un centro de Antonio Pérez, y otra de un tiro de Cárdenas.

Al Tenerife se le tiró un penalty, que Baudet desvió a "corner".

Con el tanteo de 4 a 1 a favor del Tenerife, dió término el encuentro.

Ayer no se lució tanto como el día anterior el Gran Canaria. Hizo juego, pero no en la cantidad y calidad que el sábado. Rivas tampoco estuvo a la altura que se esperaba. Al Gran Canaria le vemos un defecto, y es la frecuencia con que su delante pasa al medio centro para que éste reparta el juego. Esta táctica, buena cuando no se puede sacar una pelota, es perjudicialísima en avances francos; pues con ella se pierde tiempo que el contrario aprovecha para colocarse bien.

El Tenerife jugó casi como el sábado, pues si bien los zagueros y medios estuvieron mejor que aquel día, la línea delantera, exceptuando algunas ocasiones, estuvo más falta de cohesión y poco inteligente, cargando el juego en las alas que tenían que luchar contra el viento. Los medios pasaron a menudo muy fuerte y demasiado avanzado. Victor estuvo acúvilismo y bien colocado. Bello y Cabrera se entendieron ayer algo más y uno y otro hicieron buenos despejes.

Los dos encuentros fueron arbitrados por el Sr. Ramirez, de Las Palmas, y justo es confesar que desempeñó su cometido con imparcialidad y sin abusar del silbato, no originando sus fallos la menor protesta del público ni jugadores.

Rival, 2-Castro, 0

En el campo de deportes del Real Hespérides, contendieron ayer los equipos Castro y Rival, de esta capital, para disputarse el campeonato del Medallón del señor Machado.

A las 5 y media se alinearon los equipos, a las órdenes del árbitro, señor Gutiérrez (don Francisco). Sacó el Rival, que acometió con gran actividad a la meta del Castro. El Rival, después de bonitas combinaciones, que el público premió con aplausos, logró el primer tanto de un fuerte chut, tirado por su interior izquierdo.

El Castro buscó el empate sin conseguirlo, pues el centro media del Rival, destrozó muchas combinaciones a la tripleta central castrista. No obstante, los del Castro hicieron varias incursiones al campo rivalista, pero sin resultado.

Y, así con buenas jugadas por ambas partes, transcurrió el primer tiempo, con un resultado de uno a cero.

Reanudado el encuentro, la pelota anda toda la cancha, a consecuencia de los fuertes sambombazos que recibe de los equipajes de ambos partidos. En una arrancada de los rivalistas, uno de

los zagueros del Castro incurre en un penalty que se convierte en el segundo tanto, para los del Rival.

En medio de una gran monotonía finaliza el partido, que cae en absoluto de interés; pues si bien es verdad que en su comienzo prometió ser un gran encuentro, pocos momentos después se deslució. Del Rival figuran bien Basilio, y los dos zagueros, el portero casi no tuvo que intervenir. Del Castro, la tripleta central y los dos zagueros. El portero tuvo una mala tarde pues no se explica como no parara el primer balón, que le pasó junto a los pies.

El Castro tiene un conjunto bueno, que con un poco de buena voluntad y algún entrenamiento, puede hacer más de lo que ayer hizo.

También ayer contendieron en La Laguna, los equipos Elles, de esta capital, y Estrella, de aquella localidad, venciendo el segundo por tres goals a cero.

Después jugaron los infantiles Rival-Hespérides, venció el infantil hesperidista por uno a cero.

En La Laguna

El sábado y domingo próximos se desplazará a La Laguna, el notable once de Las Palmas. Gran Canaria F. C., que viene contratado por la sociedad Hespérides para jugar dos partidas, con el primer equipo de aquella ciudad.

También el próximo jueves en la vecina ciudad, medrarán sus fuerzas los equipos Fomento Hespérides, partida de campeonato del concurso del medallón.

En la Orotava

Ayer contendieron en la Villa de la Orotava, los primeros equipos San Sebastián, de esta capital, y Orotava, de aquella localidad.

El encuentro quedó empatado a un tanto y fué presenciado por numeroso público.

Personas que presenciaron la partida, nos dicen que ésta se desarrolló en medio del mayor orden, corroborando la buena impresión que en el público orotavense había delado en las varias ocasiones en que allí ha contenido el San Sebastián.

Nos alegramos de ello, pues esa es la única forma de que su actuación se vea con agrado por los aficionados al deporte.

Este equipo que en el partido de ayer hizo magníficas jugadas, ha sido reforzado con nuevos jugadores, y poco a poco se va haciendo un "once" capaz de contender con otros de más empuje.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

En la sesión que esta tarde celebrará la comisión permanente de este Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Carta del señor alcalde de Las Palmas, remitiendo certificaciones de acuerdos laudatorios.

Moción del señor alcalde sobre proyecto de construcción de una gran Avenida en esta capital.

Moción del mismo relacionada con la construcción de bancos para paseos y plazas públicos.

Moción del mismo relativa a dar el nombre de las islas del Archipiélago a siete calles de esta ciudad.

Moción del mismo sobre adquisición de una vitrina para el instrumental quirúrgico de la Casa de Socorro.

Factura por dos fotografías del lugar donde van a construirse grupos escolares.

Expediente relacionado con escrito de don Luis Ciment reclamando cantidades que dice se le adeudan.

Expediente sobre instancia de los herederos de don José María Mesa, sobre venta de terrenos para la calle de N. ría Alta.

Moción del concejal señor Rumea, relativa a plantación de árboles en la Rambla de Palido.

Idem del mismo sobre mejoras en el barrio de Taganana.

Idem del Concejal Sr. Gómez Landería relativa a obras en la plaza de San Telmo.

Escrito del Concejal Sr. Guimerá y Gil Roldán, sobre mejoras en los Cementerios municipales.

Oficio del Concejal Sr. Foronda solicitando licencia.

Expedientes de excepción moral de los mozos Luis de Armas González, Nicasio Miranda, Ensebio Perdomo, y Gregorio Cabrera.

Expediente de ignorado paradero de Juan Linares Bello, padre del mozo Tomás Linares.

Idem de provisión de tres plazas de de empleados de la Intervención de fondos.

Idem sobre instancia de don Octavio Hernández Ojazo, solicitando la devolución de una fianza.

Idem sobre instancia de don Manuel Rodríguez Gutiérrez, solicitando efectuar acometida a la alcantarilla.

Escrito del Arquitecto Sr. Arroyo relacionado con la adquisición de un taquímetro.

Escrito del Sr. Jefe de la Sección de arbitros sobre adquisición de placas y tabillas para vehículos.

El m del mismo relacionado con el arbitrio de apertura de establecimientos.

Expediente de suministro de agua a Puerto de Cabras.

Expediente sobre instancia de don Antonio Cruz Pineda solicitando se le dé de baja en el turno de agasos obreros del abasto público y se le devuelva la fianza correspondiente.

Escrito del señor Jefe de la Sección cuarta sobre medición cuatrimestral de las aguas de Aguirre.

Padrón de inscripción inicial de empleados y obreros municipales en el régimen de retiro a los efectos de su pago.

Expediente sobre instancia del presidente de la sociedad «Casa de los Obreros», pidiendo se exceptúe a aquella sociedad de toda clase de arbitrios municipales.

Oficio del señor cura párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción invitando para la festividad de Santísimo Corpus Christi.

Carta de don José García, dando las gracias por pésame.

Escrito de don Manuel Vandewalle, relativo a venta de dos mulas.

Instancia de don Robustiano Toledo Torres relativa a indemnización por casa-habitación.

El conflicto de la leche

Reparto de leche

En el día de ayer domingo, vinieron a esta capital en las primeras horas de la mañana, ocho vendedores de leche, conduciendo 200 litros y el carro del señor Machado con 68, que fueron repartidos entre sus clientes sin que se intentase coacción alguna, teniendo los agentes de la autoridad orden de reprimir con el mayor rigor y de prender a los que traten de ejercerla.

Al mediodía trajeron algunas más.

Hacia la normalidad

Hoy por la mañana han entrado en la ciudad 66 litros de leche, de don Sixto M. Machado, y 600 litros traídos por 30 vendedoras, sin que haya ocurrido ninguna novedad.

Según noticias que se tienen, esta tarde vendrán todas las demás vendidas as que acostumbraban venir antes.

Del puerto

Buques entrados

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques:

De Lagos y escala, el vapor inglés "Appam", con carga en tránsito.

De Las Palmas, el vapor alemán "Wangoni"; lleva 259 pasajeros y carga en tránsito.

De Las Palmas, el vapor español "Sancho II"; vino en lastre.

De Hermigua, el vapor español "Taoro"; dejó frutos.

De Adeje, el vapor español "Aguila de Oro"; dejó frutos.

Buques despachados

Han sido despachados para diferentes puertos dos vapores alemanes, uno inglés, uno español y cuatro veleros.

Casa de Socorros

Unanimemente han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Eugenio Hurrado, de 12 años, de una herida incisa en el coronal.

Carmen Alonso, de 11 años, de una herida contusa en la región nasal y erosiones en diferentes partes de la cara.

Juan Martín, de 25 años, de una herida contusa en el labio superior.

Juan Cruz Cabrera, de 19 años, de una mordedura de perro en el labio superior.

Francisco Lacroto, de 37 años, de una herida incisa en la región clavicular izquierda y otra en el dedo índice de la mano derecha.

María Díaz, de 19 años, de una herida contusa con hematoma en el frontal y erosiones en la región nasal y labio superior.

Sobres comerciales

de venta en la Imprenta García Gray

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Han trasladado los escritorios a sus almacenes

Calle de Porlier, número 18 Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 16—7

De la Península

Regreso

Procedentes de Barcelona han regresado a esta corte, después de despedir a los reyes de Italia, el infante don Fernando y el ministro de la Gobernación, señor Martínez.

De un ascenso

También ha llegado a esta corte el general Barrera.

El objeto de este viaje es: dar las gracias al rey por su reciente ascenso.

En libertad

Dicen de Barcelona que ya ha sido puesto en libertad el ex diputado a Cortes, Sr. Companys.

Banquete monstruo

Expresan de Sevilla que en aquella ciudad se está organizando un banquete de 2.500 cubiertos, el cual será presidido por el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, con motivo de asistir a la inauguración del edificio para la Audiencia Territorial y de la Asamblea Agraria.

Campaña contra Abd-el-Krim

Comunican de Melilla que procedente de Tetuán es esperado el cabecilla Abd-el-Malek, al frente de una jarca de 3.500 indígenas de infantería y caballería.

Esta jarca será reorganizada en Melilla y lu go será trasladada a Alhucemas para que combata contra el jefe de los moros insubmisos Abd-el-Krim.

Abd-el-Mal k establecerá su cuartel general en Azib-de-Midar.

Del Extranjero

Telegrafian de París que M. Herriot ha formado nuevo gobierno.

Herriot se ha reservado las carteras de Presidencia y Estado. Los ministros nombrados pertenecen a los partidos radical, socialista-republicano, socialista e izquierdista radical.

La sustitución de Lyautey

Dicen de París que es muy probable que el nuevo gobierno sustituya al general Lyautey, residente en Francia en Marruecos, por M. Barthou.

Esta sustitución, que ya se anuncia públicamente, se debe a una propuesta de la Comisión de Reparaciones.

El asesinato del diputado socialista Mateoti

Dicen de Roma que en la carretera de Vico fué encontrado el cadáver del diputado socialista Mateoti, desaparecido desde hacía unos seis días, en ocasión de dirigirse al Congreso en automóvil; caruaje que fué asaltado por un grupo de fascistas.

El reconocimiento practicado en el cadáver, ha demostrado que Mateoti fué muerto a palos y puñaladas.

Como supuestos autores del asesinato han sido detenidos 8 fascistas.

Se sospecha que el móvil del crimen ha sido el de hacer desaparecer unos documentos comprometedores que poseía Mateoti.

El jefe del gobierno, Mussolini, ha ofrecido condenar a muerte a los autores del asesinato, si la Cámara lo autoriza.

Las milicias fascistas se han concentrado en sus respectivos cuarteles.

Madrid, 16—7'30

Más de la Península

La vista de la causa contra Berenguer y Navarro

A las diez de la mañana de hoy comenzará en el salón de sesiones del Senado, la vista de la causa contra los generales Navarro y Berenguer.

La vista será ante el Tribunal Supremo reunido en sala de justicia.

Presidirá el acto el general Weyler.

Fiscal será el Sr. García Moreno.

Los defensores son, el general García Benítez, de Berenguer, y el coronel del Cuerpo Jurídico, señor Rodríguez Viguri, de Navarro.

La vista de esta causa se calcula que terminará el jueves próximo.

Los presupuestos

El sábado por la noche volvió a reunirse el Directorio.

Continuó el examen de los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina.

Aspiran los ministros a aprobar todos los presupuestos, antes que el marqués de Estella se marche a Sevilla.

Conservación de carreteras

Ha sido autorizada la Jefatura de Obras públicas de Tenerife, para subastar durante el actual cuatrimestre las obras de conservación, explanación y firme de los kilómetros 11 al 16 y 20 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava.

El presupuesto de contrata es de 36.326 pesetas, distribuidas en cuatro ejercicios.

MESA.

Se venden

buchones, otras palomas y huevos. También se venden gallinas ponedoras, espárragos y otras plantas. Dan razón, San Roque, número 69.

NOTICIAS

Con brillantes notas ha terminado el tercer año de la carrera de Derecho, el estimado joven, oficial del Banco de España, don Pedro Alemany Sijá.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre nuestro querido amigo don Pedro Alemany Ariza.

—Ns ha visitado hoy el bazo Aurelio Ramos, para expresarnos que es incierto el hecho de que haya ejercido coacción sobre su compañero, Juan Carró, para que éste se niegue a trabajar en la Junta de Obras de Puerto; pues el supuesto coaccionado se halla viviendo actualmente en el Porís de Abona, de donde vino a desmentir tal denuncia.

Es muy interesante que prube el MOSATEL ANEJO denominado PICO-PLATA, de FLORIDO BERNANOS.

Radium.—Curación del cáncer de vejiga, sarcoma, angiomias, que

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 11 a 1. excepto los festivos.

loides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, necrosis de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Edificio que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X, de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor E. Morón, calle del Dr. Chibit, 21.—Las Palmas.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 8 en la Clínica Cruz Verde y Cruz Roja.

Compagnie Ventu-

re-Weir (S. A.)

PARIS

El vapor

PORT DE DUNKERQUE

de 8450 toneladas, llegará a este puerto con carga general de Amberes, Dunkerque y Bordeos, el 15 del corriente mes, y saldrá para Las Palmas Port Etienne, Dakar, Rufisque, Conakry, Tabou, Sassandra, Grand Bassam, Grand Lahou, Lome, Cotonou, Dacca, Matadi, Boma, Lezango Pointe Noire, Bas Kouilou, Port Gentil, Libreville, admitiendo carga y pasajeros.

Informes: Argel Toledo Ruiz.—Bethencourt Alfonso, 35.—Teléfono número 225.

Tubería inglesa —

DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

VENDEDORES: Williams, Star-

key & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

Veraneantes

En el Café Madrid,

podéis almorzar bien

con poco dinero.

Valentín Sanz, 16.

"MOSTUVA"

NOMBRE REGISTRADO

Es el zumo esterilizado puro de uvas escogidas sin fermentar

Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva, resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos debilitados, así como útilísimo en prolongadas convalecencias o originadas por graves enfermedades.

Por su composición y contenido de ácidos, es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil sobre todo en las estaciones calurosas.

El líquido que a veces se deposita en el interior de la botella es producto natural de las uvas. Es conveniente no tener varios días abierta una botella, pues el contacto del aire produce fermentaciones.

El MOSTUVA, mezclado en partes iguales con agua o sifón, es una agradable bebida.

Guardar las botellas en sitio fresco y en posición horizontal.

Camisaría Alejandro Regidor, Cruz Verde, 22.

PIANOS

"Gaveaux"

y "Geyer".

Enrique Pérez Soto, tiene el honor de anunciar al público inteligente, que tiene puestos a la venta a plazos económicos y al contado, los magníficos pianos franceses y alemanes de primera fama mundial, marcas GAVEAUX y GEYER.

Para más detalles ruega a las personas que les interesa la adquisición de estos exquisitos instrumentos, se sirvan pasar por sus almacenes, calle de Alfonso XIII número 8.



"KALMA"

SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES

YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS

"ELEGANTES"

DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA A DIEZ CENTIMOS LA CAJITA.

Teobaldo Power, 6 - - - Santa Cruz de Tenerife.

CAOBA Y CEDRO A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 22.

Colombófilos!

En la Imprenta de este diario se hallan de venta los Libros para el registro general de las palomas.

Los hay para 150 y 300 inscripciones. En estos Libros puede llevarse todo el historial de las mensajeras.

Fumadores!

LA POPULAR Y ACREDITADA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Competidores"

TIENE YA A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CENTIMOS LA CAJILLA. ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO H.B.A.V.A., SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS.

Rambía 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fabrica 354 y Sucursal 300. Sta. Cruz Tenerife

PARA LA CANALIZACION DE AGUA

Grandes fábricas de tubos de la Sarre

Estas fábricas son las únicas en el Mundo que venden los tubos de acero fundido RECUBIERTOS DE YUTE ASFALTADO. Esta nueva fabricación reúne, sobre los tubos de hierro fundido, las ventajas siguientes:

1.ª La duración de los tubos de acero fundido recubiertos de asfalto es eterno; mientras que los de hierro fundido se deterioran antes de 15 años.

2.ª Los tubos de acero fundido no sufren roturas ni en el transporte ni en la colocación. Los de hierro fundido tienen más de un 25 por 100 de roturas.

3.ª Los precios son los mismos para los de acero que para los de hierro fundido y el mismo precio también que para los galvanizados.

Para informes y demás detalles:

ANTONIO ACOSTA: Alfonso XIII, 42. TENERIFE. Cebrián, 13. LAS PALMAS

Clínica de Enfermedades de Ojos

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotado de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:

General De 10 a 1

Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

LEY Y COMPAÑIA

COMERCIANTES Y CONSTRUCTORES

Comercio al por mayor.—Existencias de Maderas, Cementos, Cal hidráulica, Tubos y accesorios.—Planchas de Zinc.—Hierros.—Yeso.—Azulejos.—Tubos de fundición para bajantes.—Cocinas para carbón.—Baños esmaltados.—Reitres inodoros de gres y porcelana.—Lavabos.—Duchas nikeladas para agua fría y caliente.—Perforación propia para construcciones.—Fregaderos y otros materiales.

Unicos importadores del jabón moteado azul marca **Molino** en cajas de 46 kilos.—Unicos importadores de la leche condensada "Holandisa", fabricada con manteca pura de vaca.—Alcohol para vino.—Aguardiente de Cuba marca "EL RAYO", en bocoyes pipas, medias pipas y cuarterolas. Unicos importadores del fósforo "MOLINO", de calidad sin rival y más contenido que ninguna otra marca.—Fosforos "TANQUE".—Papel madera. Carburo.—Arroz.—Aceite.—Alfresco.—Pastillas holandesas de la casa Jamín, en cajas y frascos.—Dulce y Jata de Guayaba.—Café Caracas y Rio.—Cerveza "MOLINO".—Galletas holandesas marca "VICTORIA", y toda clase de comestibles.

Grandes existencias en Loza esmaltada, calidad superior que no se salta, como en vajillas completas de Porcelana y Loza.—Tazas con plato.—Cristalería.—Molinos de Café.—Quinqués para Petróleo.—Jaboncillos de muy buena calidad.—Braseros y Hornillos de hierro.—Caceros de muy buena calidad, etc., etc.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por "PISO RAPIDO". Se admiten encargos de este material que evita los encofrados de madera, obteniéndose una gran economía. La casa garantiza el material colocado por la misma o siguiendo sus instrucciones.

Contratistas de obras, admitiendo encargarse de obras por administración para lo cual cuenta con personal técnico eficiente.

Constructores por cuenta propia de una barriada de 93 casas para la venta en terrenos inmediatos al Paseo de los Cochinos y a la Plaza de la Paz.

Se admiten encargos y contratos previos. Para informes, dirigirse a la misma obra todos los días de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, o a las Oficinas de los señores LEY y Compañía, de 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS Y ALMACENES PROPIOS EN SANTA CRUZ Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros. Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria. Agentes en todas las islas.

La Ola de la Baja

El establecimiento que más barato vende

En él encontrará un extenso y variado surtido de zapatos de todas clases, para señoras, caballeros y niños, acabados de recibir y a precios baratísimos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, puños, pinetas y otras variedades de artículos.

Visitenos y se convencerá.

AGUSTIN DAROCA. San José, núm. 18

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja

Gran Cognac FARO

Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: EDMUND CAULFIELD.

Se vende

en muy buenas condiciones un juego de sala. Puede verse en la Rambla XI de Febrero, esquina a la prolongación de la calle de Numancia.

Se venden

azulejos blancos, yeso blanco escayola y del país, tierra refractaria, silboes de varios colores, inodoros blancos de loza y sifones de barro para patio. Precios económicos sin competencia.—Imeldo Seris, 60 (9).

B. Mascareño Hernández
ABOGADO
Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria).

Novelas de emoción y de misterio

A 1'50 pesetas

La religión al sicario de todos.

Ruitabós.

Bibi (dos tomos).

Rouletaville en Rusia.

El astro espantoso.

El bufón por sacrificio.

La astucia de una mujer.

El naufrago del espacio.

La venganza del Destino.

La Marquesa Dolorosa.

El corazón secuestrado.

Las cosas ven.

El capitán La-Garde-de-Jorzac.

A 1 peseta

Estilo de cartas.

Oráculo de Napoleón.

Libro de los sueños.

El lunar rojo.

Siempre tuya.

Estudio en rojo.

El fantasma.

Aventureros del crimen.

Celia.

Roberto y Arturo.

Aventuras de Elena Rolleston.

El conde Kostia.

Roland.

La piel de león.

La gaviota.

La mujer de Rómulo Wizart.

La mujer capitán.

La novela de un hombre honrado.

El hombre de la oreja roja.

Las pesadillas.

Historia de una conciencia.

El misterio de la calle de Harley.

Agencia matrimonial.

A 1'25 ptas. cada tomo

Colecciones completas de Salgari.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36

Últimas novedades

en abanicos,

sombrillas y

puñeras para verano.

Géneros de punto

en todas clases, a precios de fábrica.

Camisería Londres Norte, 12

Sedas y Casimires

Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22

Alfonso XIII, 22.

Café Central, de José Robles

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Conas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio. Dirección: Cruz Verde, 24

Tintorería.

Pérez Galdós, 22

(Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerá.

Se vende o arrienda

una finca de regadío con 94 hectáreas, varias casas y abundante agua en el Sur de la Gomera. Informes en esta capital, D. Guillermo Cabrera, abogado.

SE NECESITAN

buenas operarias pureras para obra fina.

Rezón Dr. Allart, 27. (Escritorios)

Piedra

Se vende. Informes: Alberto Noguera, calle de San José, 25 y 27.

Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar.

Traslado.

El Taller de carpintería de Juan Marrero, que se hallaba establecido en la calle de Santa Rosa, se ha trasladado a la calle de Jesús María (trasera de la Capitanía General).

Fábrica de Tabacos "Victoria"

PLAZA DE LA PAZ. En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recortará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

AVISO "Optica América"

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OPTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal tórico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede discurrir cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y exactitud, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 56.

LO MEJOR QUE SE POMA

Table with 2 columns: Cigarettes (Brisas de Mo...), Price (Pesetas), and other items like 'FUERTE' and 'Cigarrillo'.

Pruebe usted... Depósito: Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Empresario coches de plaza. Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas bautizos y viajes al interior. Parada núm. 11. Teléfonos: Cochera, núm. 506

"Colegio Añaza" DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio. Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 5

Fabrica de gas GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COC Y ALQUITRAN. Cok, quintal 46; kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50. Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00. Cok, tonelada 1-000 kilogramos en fábrica, Pesetas 100'00.

El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones. Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo-suelto, Ptas. 0'50. Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00. El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, afaltado en calles y caminos.

Recibos para participaciones de loterías, se venden en la imprenta García Cruz.

Los Cambulloneros ATENCIÓN. Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras, Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc. Candelaria 24; Teléfono 227

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSÉ, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquemas.

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene, acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otros de sobres de todos los precios y calidades.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

Consultorio Médico-Quirúrgico Dr. Alvaro del Río y González. Médicos del Hospital Civil. Consultas de 2 a 5. Doctor Allart, 48. Teléfono número 171

The London Assurance. Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez. Dirección, Doctor Comenza, 21.—Teléfono, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES. El magnífico vapor Solferino, el día 19 para LONDRES. SERVICIO A FRANCIA. Salidas del mes de Junio.

Salidas del mes de Junio. El magnífico vapor San José, el día 14 para DIEPPE. Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE SALIDAS DE JUNIO PARA LIVERPOOL

Día 7, vapor Avoceta. Día 14, vapor Ardeola. Día 21, vapor Aguilá. Día 28, vapor Atónora. Estos vapores tienen nuevo disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Tintorería "Paris" DE ALFREDO RIVAS SMITH. Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS. Dirección: Alfonso XIII, 24 y 25, frente al Mercado de S. GILORO

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, núm. 52. Cirujía general. Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc. Oftalmología. Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc. Ginecología. Tumores de matriz, prolapso, etc. Partos. Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios. Medicina general. Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc. Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones 606 Alemanas y Francesas. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado, rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten enfermos metales ni infecciones contagiosas. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánicas, farádica, de Wewinckel, ondulatoria, sinusoidal.

Las VEINTE CURAS VEGETALES del ABATE HAMON. CURAN RADICALMENTE sin perjudicar a ningún órgano porque todas las sustancias que contiene son completamente ASIMILABLES. Cura N.º 1 Diabetes. N.º 2 Albuminuria y derivadas. N.º 3 Reumatismo, Gota, Ciática. N.º 4 Anemia, Edad crítica (de la mujer), Fatiga, Coleros pálidos. N.º 5 Solitaria (Tenia). N.º 6 Enfermedades de los nervios: Epilepsia, etc. N.º 7 Tos ferina. Vías respiratorias en los niños. N.º 8 Enfermedades de las mujeres. N.º 9 Lombricia, suprimiendo también las Parasitosis nerviosas que en los niños causan estos parásitos. N.º 10 Diarrea y Enteritis. N.º 11 Obesidad, Parálisis, Fiebre, Arterio-esclerosis. N.º 12 Enfermedades de la piel, Granos, Sangre viscosa. N.º 13 Todas las enfermedades del Estómago. N.º 14 Circulación deficiente de la sangre, Congestión, Fibrosis, atene radicalmente las Hemorragias. N.º 15 Tuberculosis pulmonar, Tos, Bronquitis. N.º 16 Enfermedades del corazón, de los riñones, del hígado y de las vías urinarias. N.º 17 Estreñimiento. N.º 18 Úlcera del estómago. N.º 19 Úlcera, varicelosa, Psoriasis, Síscis, Ligas poligrosas. N.º 20 Cura de Estación. Plénesis de fletos explicativo que enviamos GRATIS. LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS. Barcelona, Rda S. Pedro, 11. Tenerife, Alfonso XIII, 18

Hispania. Compañía General de Seguros. La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas aseguran: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individuo y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCARIONES. Dirección: Pto. Cruz de Tenerife, a José P. Salvemán, Edificio "Hispania", 2

La leche condensada y la mantequilla DE P. F. ESBENSEN por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.

CONDENSED DANISH MILK. P. F. ESBENSEN. PURE DANISH BUTTER. P. F. ESBENSEN + COPENHAGEN. Pídanse siempre estas marcas.

Yeoward Line Servicio extraordinario. El vapor "Andorin" cargará en este puerto el miércoles 18 de Junio, saliendo el mismo día para Liverpool, con bastante hueco para frutos y pasajeros en primera clase. Para informes, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

David Maciver & Co. Limited. El magnífico y rápido vapor Tuscany de 3.430 toneladas de registro, se espera en este puerto el 21 de Junio, con destino a Liverpool. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

The White STAR LINE. El vapor correo inglés de 12.221 toneladas de registro, Persic se espera en este puerto el 18 de Junio, con destino a LONDRES. Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Compañía Transmediterránea. El magnífico vapor frutero Tordera saldrá de este puerto para los de Casablanca y Barcelona salvo contingencias, el 15 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos. El magnífico y de gran porte vapor J. J. Sister saldrá de este puerto, con destino a Oádiz y Sevilla el 17 de los corrientes, a las doce del día admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio. Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24. Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Alvaro Rodríguez López. Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife. Vapor "Santa Ursula". Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacote, Silos, Garachico e Icod. Vapor "Sancho II". Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Geo Thompson & Co. LTD. El vapor correo inglés Diógenes de 12.341 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Junio con destino a HULL y con hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes

La Funeraria de la Casa de los Obreros. Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funebre, según tarifa que a continuación se expresa. En carroza automóvil. Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas. Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas. Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas. Fértros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos. Exposición de coronas de alquiler y fértros de gran lujo. Servicio permanente. Teléfono, 80.—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos.

Banco Hispano-Americano Sucursal de Santa Cruz de Tenerife. Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional). Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1. Sucursales y Agencias: Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza. El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited. Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

Máquinas de escribir ROYAL. Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente. Felipe P. Ravina ALFONSO XIII, número 16, entr. suelo.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros. Capital suscrito 15.000.000'00. Capital desembolsado 4.500.000'00. Reservas en 31 de Diciembre de 1923, comprendiendo los recargos, 64.258.836'03. Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09. Esta sociedad se dedica especialmente a cubrir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renas viaticos inmediatos o diferidos y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Gómes, 603.—BARCELONA. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82. Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aarulliso Yanes.—En Las Palmas, Señores hijos de Juan Rodríguez González

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.